

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37.—En Madrid, en la de Alcaiz y C<sup>o</sup>.

Redacción y Administración  
Calle de la Estación,  
(Ensanche)

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En adelante, Anuncios y Comunicados, precios convencionales.

## Judas Iscariote

### Uno de los treinta dineros (DE NUESTRA COLABORACION ESPECIAL)

No hay lectura más hermosa, más sublime, ni de más grandiosos ejemplos, que la que nos narra los misterios de nuestra santa Religión, emanados todos de la vida y muerte del Enviado del Padre, para salud de los hombres.

Esta lectura en los Libros Sagrados, hizo exclamar al sabio, al par que impío filósofo Rousseau: «Si la vida y muerte de Sócrates indican a un sabio, la vida y muerte de Jesús, no pueden ser sino de un Dios»; y Rousseau no hizo más con su gran talento y desapasionado discurso, que confirmar lo que ya había dicho el Centurión, cuando vió espirar al Divino Redentor, clavado en la Cruz, el cual no pudo menos de exclamar: «Verdaderamente es este Hijo de Dios.»

Tenemos pues, que no solamente es la fé cristiana la que proclama la Divinidad de Jesucristo, sino que también así lo manifiesta la impiedad, por los lábios de Rousseau, y este mismo hecho hace convertir al Centurión, convencido, como testigo presencial de la muerte del Salvador: que lo que en aquellos momentos ocurría por efecto de tan nefando asesinato, no podía suceder, á no haber sido una persona sobrenatural el vilmente crucificado.

Negar lo que las historias declaran suficientemente comprobados los hechos, es más que una temeridad, un atrevimiento ignorante; y la historia de la vida y muerte del Mártir del Gólgota es de las más comprobadas, por lo mismo que ha sido de las más controvertidas, opinando nosotros que esta controversia, no nace de la oscuridad de la historia misma, sino de la grandiosidad de ella, por la gran revolución que promovió en todos los intereses morales, naturales y sobrenaturales, en el orden del universo mundo.

En la historia sagrada de la Pasión de Jesucristo, se habla con gran relieve, de la infame traición que hizo el apóstol Judas Iscariote, vendiendo á su Divino Maestro, por treinta dineros de plata.

En esta misma ciudad y en poder del conocido comerciante y célebre numismático D. Miguel Ban Isern, existe uno de los mismos treinta dineros de plata, que de las manos de

los fariseos pasaron á la bolsa, de Judas Iscariote, y que éste arrojó al templo.

Judas Iscariote era uno de los doce apóstoles que Jesucristo había elegido; más vendió á su Maestro y lo entregó á los judíos. Esta perfidia que ha hecho execrable su memoria, lejos de fundar ninguna sospecha contra la Santidad de Jesucristo, lo demuestra de un modo invencible. Judas no revela á los Judíos ninguna impostura, ningún designio malo, ningún crimen de Jesús ni de sus discípulos; se limita á indicar el medio de apoderarse de Jesús sin ruido y sin peligro. Si Jesús hubiese sido un impostor, un seductor, un forjador de falsos milagros, Judas hubiera ejecutado una acción laudable descubriendo el engaño á los jefes de la nación; y de esto no hubiera tenido ningún remordimiento. Sin embargo, cuando vé que es condenado su Maestro, vá á declararse culpable de haber vendido á un Justo; arroja en el templo el dinero que había recibido, y se ahorca de desesperación. El campo llamado de Hakeldamach, el campo de Sangre, atestigua la inocencia de Jesús, el arrepentimiento de su discípulo, la injusticia voluntaria y reflexiva de los judíos.

El denario de plata que guarda religiosamente D. Miguel Ban, que nosotros hemos visto, y que nos impresionó vivamente por el recuerdo histórico sacro que representa, lleva la auténtica del Papa Inocencio X., digna y competente autoridad que responde de la certeza del hecho, y está guardado en un relicario de plata, con la siguiente inscripción: «*Hic reconditur unus ex XXX argenteis, quibus Christus dominus fuit á Juda venditus*» esto es: «Aquí se guarda uno de los treinta denarios de plata, con los que fué vendido por Judas, Cristo Señor.»

La moneda es del tiempo de la República Romana, y corresponde á la familia consular llamada Trifuria, con el sobre nombre de Sabina, de que tanto nos habla la historia.

PEDRO RAMIREZ.

Tortosa, Abril, 1900.

## MUERTE REDENTORA

Allí un monte, y coronando  
Su parda, empinada cresta,  
Entre dos la cruz enhiesta,  
Y en ella un Hombre espirando.  
Al pié, una madre apurando

La angustia de estar viviendo...  
Y la tierra, sosteniendo  
Tanta pena y tanto luto.  
Rinde al dolor su tributo  
Y en sombra se vá cubriendo.

Buge el trueno en la extensión  
Del espacio y la ensordece;  
Cárdeno el Sol, palidece  
Tras de nublado crespón.  
Y entre el horrisono son  
De la ronca tempestad  
Tiembra la impia Ciudad  
Por terremoto profundo,  
¡Y muere un Dios en el mundo!

¡Y salva la Humanidad!

E. DIEZ Y SANZ

## IGLESIA DE SAN FRANCISCO

La V. O. T. del seráfico San Francisco, celebrará en la presente Semana Santa, las siguientes funciones:

Martes Santo: á las cinco de la tarde saldrá devota procesión, acompañando la preciosa imagen de Jesús Nazareno, y recorrerá las calles del Calvario, practicándose la santa devoción del Via-Crucis.

Jués Santo: á las siete de la mañana se celebrará la función propia del día, distribuyéndose en la misa solemne la sagrada Comunión á los Hermanos Terciarios y personas devotas.

Viérnes Santo: á las siete y media se celebrará con solemnidad la función propia de este día. Por la tarde, á las tres, hora en que murió en la cruz nuestro Divino Salvador, devota procesión, que acompañará la santa imagen de Jesús Crucificado, recorrerá el Calvario, practicando el piadoso Via-Crucis. Terminado este acto se celebrará el sermón, y concluido éste, se pasará á adorar la devota imagen de Jesús Crucificado.

Lúnes de Pascua: á las cuatro y media de la tarde, función solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón. Después de la reserva, el Rdo. Padre Comisario dará la Santa Absolución que en este día hay concedida.

No dudamos que todas estas funciones se verán en extremo concurridas.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### FALLOS

En la sección primera, se han dic-

tado durante la última semana, los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de disparo contra Juan Balagué Muria, y Juan Vallés, ha sido sentenciado el primero á un año, ocho meses y 21 días de arresto menor por la falta incidental de lesiones; y al segundo se le ha impuesto la multa de diez pesetas.

En la del mismo Juzgado, por el delito de hurto contra Vicente Castell Torrent, ha sido castigado con un mes y un día de arresto mayor.

Y de conformidad:  
En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de lesiones contra Bautista Roig Miralles, se le han impuesto dos meses y un día de arresto mayor.

En la procedente del Juzgado de Reus, por el delito de lesiones contra Isidro Parren Pedrola, á un mes y un día de arresto mayor y por una falta cinco pesetas de multa.

Y en la del Juzgado de Tortosa, por el delito de robo contra José Serrat Curto, un mes y un día de arresto mayor.

En la sección segunda, se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de disparo y lesiones contra Antonio Daudi Grifó, ha sido condenado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias y costas.

## España en la Exposición

El maqué de Alcañices ha conferenciado anteayer con el señor Dato. Llegó de París y regresa el jueves á dicha capital, para poder asistir al banquete, que en honor de todos los delegados extranjeros en la Exposición, dará el presidente de la República, el 16 del corriente.

El marqués de Alcañices, viene muy bien impresionado respecto del papel que representará España en la Exposición de París.

El pabellón de nuestro país está ya terminado, y tal vez sea el único que en tales condiciones se halle el día 14, que es la apertura, cuya solemnidad aun no se sabe cómo podrá hacerse, por que los trabajos de los pabellones de los demás Estados se hallan bastante



retrasados.

El señor marqués de Alcañices ha solicitado del ministro de la Gobernación, el envío de sesenta guardias civiles, que sean los encargados de la vigilancia de nuestro pabellón, y de guardar los objetos depositados en él.

Los guardias no podrán, sin embargo, ostentar su uniforme, porque las leyes francesas prohíben el uso de todo uniforme militar extranjero en su territorio.

Vestirán, por lo tanto, otro especial que al objeto se les hará.

Para acordar la forma de enviar estos sesenta guardias, ha visitado el señor Dato al ministro de la Guerra, y al director de la guardia civil.

**CRÓNICA GENERAL**

**IMPRESA**

La imprenta de las herederas de don Luis Bernis, y Domingo, ha quedado desde ayer instalada en la calle de la Estación, esquina a la de Campomanes, (Ensayo de del Temple), planta baja de la casa propiedad del conocido abogado y Diputado provincial, don Victor J. Olesa.

Allí podrá dirigirse el público, para cuanto se relacione con dicho antiguo establecimiento tipográfico, y con la redacción y administración del "Diario de Tortosa."

**Censuras**

Cortamos de nuestro apreciable colega local y correligionario, *El Nuevo Diario* de ayer:

«Una pregunta a nuestros colegas locales.

¿A que altura estamos de pozo artesiano? Lo preguntamos, porque el barrio de Remolinos está esperando el agua de dicho pozo para saciar la sed, que les hizo despertar el señor Gonzalez, como los irrasilitas esperaban al maná.

¿No les parece que después de un año de perforación, si continúan un poco más, se encontrarán con los anfidotas?

¿Y el ruido de la corriente de agua que se había encontrado hará unos seis meses, y que el estólido de Julio iba de casa en casa explicando que había oído, que se ha hecho?

¿Es ese administrar bien, ó como debemos llamar a esa figura retórica?»

«Hace unos días dijimos que nos causaba no poca extrañeza el hecho de que los González, tan acostumbrados a predicarse bombos, desperdiciaran la magnífica ocasión que le proporcionaba la FENOMENAL VICTORIA obtenida, al conseguir el paso provisional de peonaje por el magnífico puente del Estado; y á este propósito, afirmábamos nosotros, que dicha concesión nos parecía puro maquiavellismo de D. Teodoro Gonzalez.

Hoy podemos ratificarnos en nuestra opinión, puesto que tenemos datos recientemente llegados de Madrid que han de resultar muy sabrosos, sintiendo que hoy no tengamos tiempo para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores. Ello no obstante, prometemos recomendarlo, ocupándonos mañana de dicho asunto con la detención, que al mismo requiere.

¿Como estamos de permiso para el paso provisional por el puente del

Estado?

Esa pregunta la dirigimos á don Teodoro Gonzalez.»

**Taurinas.**—La Empresa que tiene en arriendo para las temporadas 1900 y 1901 la magnífica Plaza de Toros de Tarragona, reconocida por los inteligentes como una de las mejores de España, ha ultimado para el día 6 de Mayo próximo, feria de dicha capital, y como inauguración de las del presente año, una corrida de toros, que seguramente podrá considerarse como una de las mejores que se habrán efectuado en aquella plaza.

Entre los primeros espadas, han sido contratados los arrojados diestros «Lagartijillo» y «Algabeño» con sus correspondientes cuadrillas, en las que, entre otros, figuran nuestro paisano «Badila» y los afamados banderilleros «Pataterillo» y «Alones», que pertenecen á la disuelta cuadrilla de Rafael Guerra, «Guerrita».

El ganado, de cinco años cumplidos, ha sido escogido por la misma empresa en la reputada y muy antigua ganadería de Ripamillán.

No dudamos que con tan inmejorable cartel, han de verse correspondidos los sacrificios que se ha impuesto dicha empresa, y que serán en gran número los aficionados, que tanto de nuestra ciudad como de los pueblos comarcanos, acudirán á Tarragona el día 6 de Mayo próximo, para presenciar la referida corrida.

**Notas al quiebro**

—o Humo y ceniza o—

—Niña, no mires á ese joven.  
—Pero mamá, si es tan simpático...  
—Bueno, pues que lo sea; no ves que fama cuartereros... ¡derrochador!

—¿Cuanto este cigarro?  
—Doce céntimos y medio.  
—Pues ¿por qué cobra usted trece?  
—Por que no hay medios.  
—Entonces, ¿por qué los marcan?  
—Por eso.

—Señorita, han subido las verduras.  
—¿No será por los cambios?  
—No, señora, es que las acaparan los fumadores.

—¿Sabes que Pérez, López y Martínez han constituido una sociedad?  
—¿Sí? ¿y para qué?  
—Para comprarse un cigarro.  
—¿Y quién se lo fumará?  
—Ninguno. Son infumables.

La Alcaldía de Amposta, anuncia la vacante de agente ejecutivo de dicho Municipio.

Y la de Perelló, la vacante de secretario de dicho Ayuntamiento, dotada con 1.500 pesetas.

Durante la noche última, ha arreciado con gran furia, el viento Norte.

Nuestros campos, están realmente secos.

El tiempo nada tiene de primaveral, á pesar de hallarnos en Abril, y esto les perjudica mucho.

Mal año será el presente, para la producción agrícola.

Han comenzado las vacaciones de semana Santa, en los centros de enseñanza de esta localidad.

La Cofradía del Santísimo Sacramento, ha confiado los sermones del Triduo que celebrará muy en breve, al Ilre. Sr. Canónigo de esta Catedral, don Marcos Montaner.

**En Benifallet.**—Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Benifallet, en concepto de padres de familia, los señores don José Llop Espinós, don Jaime Trilla Martí y don Ramón Trilla

Farnós, y en concepto de concejal á don Domingo Lluís Serres.

Muy en breve saldrá para Madrid, el Sr. Capitán General del Principado, don Manuel Delgado y Zúleta.

Se anuncia, que á primeros del próximo Septiembre, se despacharán las nuevas cédulas personales.

El Sr. Gobernador civil, se propone recorrer las comarcas de Falset, Valls y Vendrell, después de la próxima Semana Santa.

El número 14 año IV de *El Eco de la Moda*, que hemos recibido, inserta lindísimos figurines de trajes de primavera, sencillos y elegantes, toilettes de primera Comunión, dibujos para bordados, etc.

Dicen de Vinaroz, que se han tranquilizado los ánimos, habiendo recobrado la población su aspecto normal.

El predicador, contra quien la emprendieron determinados elementos, se ha ausentado del pueblo.

Cada día obtiene mayor éxito, la popular revista *Mar y Tierra*, siendo el colmo de la baratura su ínfimo precio de diez céntimos, pues contiene 16 páginas admirablemente impresas en magnífico papel, con interesante y abundante texto, y profusión de grabados. Dicha revista, se publica en Barcelona.

En la isla de Cuba han fallecido en 1898, los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Ramón Yera Miranda, Leandro Guzmán Martínez, Juan Gatell Badía, José Chondro Giner, Pedro Carceller Sánchez y Miguel Estevez Estedel.

Comunica el Alcalde de Ribarroja, que el vecino Bartolomé Aguilá Foguet, de 53 años, viudo, ha sido encontrado colgado de un árbol, en una finca de su propiedad.

Ha sido elegido Presidente del Banco de Tortosa, en sustitución del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Llasat Puig, el ilustre Sr. Marqués de Bellet.

D. Pedro Blasi Franquet, ha sido nombrado vocal de la Junta del propio Banco.

Mañana, el Juzgado de este Partido, practicará la reglamentaria visita general de cárceles.

**Sastre.**—Se encuentra en ésta, el maestro sastré, nuestro amigo particular y paisano, don Buenaventura Gaseni, establecido en Barcelona, que exhibe variados muestrarios de géneros, propios para la próxima temporada de verano, á sus clientes de la localidad y pueblos de la comarca.

Deseámosle buenos negocios.

**Corrida**

El empresario de esta plaza, don Luis Iglesias, no perdona medio ni sacrificio alguno, para que la primera corrida de la temporada que se celebrará el domingo próximo día 15, sea digna del público tortosense.

Los seis bravos novillos de la acreditada ganadería de don Domingo Princep Murall, serán muertos á esto que por los valientes espadas *Canario, Juanerito y Chirrita*, y banderilleados por *Travieta, Picaito, Hortelano, Tufao y Finito chico*.

Los carteles de dicha corrida, han sido ya fijados en los sitios de costumbre.

Con motivo de las vacaciones de Semana Santa, han llegado á esta ciudad bastantes paisanos nuestros, que cur-

san en las Universidades de Barcelona y Valencia.

El número 41 es el agraciado con el Fonógrafo que se sorteaba en la librería de nuestro particular amigo don José M. Bernis, (Puente Piedra, 1)

La persona poseedora de dicho número, puede pasar á recoger el aparato, cuando estime conveniente.

El Excmo. Cabildo Catedral, ha adquirido unos riquísimos cortinajes de damasco, galoneados de oro, para sustituir los que adornaban y cierran el tesoro del monumento, en la Catedral.

Ha fallecido cristianamente en Cartagena, la virtuosa é ilustrada dama doña Dolores García Barzanallana, viuda de nuestro paisano don Cristóbal Piñana, y madre de nuestros respetables amigos don Gonzalo, don Juan, don Fernando y doña Constanza Piñana.

Al encomendar á Dios el alma de la finada, enviamos nuestro pésame á toda su familia, tan conocida como apreciada en esta ciudad.

A consecuencia de la crecida que ha experimentado el río Ebro, hoy no prestaba servicio por el mismo, el puente volante.

Desde hoy, deben quedar expuestas al público, las listas de los electores fallecidos é incapacitados, los de los que han adquirido el derecho electoral durante el año y las de los que lo han perdido por no ser ya vecinos; juntamente con las definitivas del año anterior, para que los interesados, puedan presentar sus reclamaciones.

El tercio de la Guardia civil de esta provincia, ha contribuido con un importante donativo, á la suscripción abierta para erigir un monumento á la memoria del héroe y mártir del Caney general Vara de Rey.

**Mar y Tierra** Periódico semanal, el más barato de cuantos se publican. Verdadera enciclopedia popular. Van publicados nueve números, y se venden á diez céntimos en la librería Bernis, Puente Piedra, 1.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

**Precioso don**

La vida es un don precioso, y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud, y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Píldoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Píldoras** y el **Jarabe de Blancard**, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia, Escrófulas, Epocas difíciles, Sífilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación, y no aceptéis más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el **sello de garantía** de la Unión de Fabri-



cantes».

**UNA PALABRA**

para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacradas de los niños se pueden curar devolviendo a sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor de la



Cecilia Lemaistre

par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrofuloso y de constitución débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo

cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE.

Profesora en Partos, Campomanes, 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfites de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.



**Compréndase**

bien la importancia capital de la peculiarísima acción del Odol. Mientras que todos los demás dentífricos no pueden obrar sino durante los pocos momentos de la limpieza, el Odol ejerce su acción antiséptica durante horas enteras, ó sea por mucho tiempo aun después de esta operación. El Odol penetra en las muelas huecas y picadas, así como en las mucosas de las encías, que impregna en cierto modo; y esta previsión antiéptica que deja es la que obra por espacio de horas enteras. Por esta maravillosa propiedad del Odol se logra la completa y segura «asepsis» (esto es, exención de putrefacción y fermentación de la boca), y, por consiguiente, la salud y conservación de los dientes

El frasco de Odol cuesta Ptas. 2 y Ptas. 3'50,

**PUBLICACIONES**

Nuestro querido colega Blanco y Negro publica esta semana un interesante y valioso número, tanto por lo escogido del texto como por sus planas en color, que no dudamos en calificar de lo más notable que hasta ahora ha publicado la popular revista. El verdadero clou del número, lo constituye la reproducción de las obras premiadas en el certamen artístico del semanario madrileño, solemnemente inaugurado por S. M. y AA. RR., certamen que ha sido un triunfo para nuestro colega, pues á sus salones ha acudido lo más escogido y brillante de la sociedad madrileña.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6. — Tortosa.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 10 de Abril de 1900

**Barómetro**

Máxima 752. Mínima 750. Oscilación 2.

**Termómetro**

Máxima 20'50 Mínima 12'50 Media 16'50.

Evaporímetro, 8'04.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones, Termómetro seco 19'50. Humo húmedo 17'50.

El Alumno, José Llanes.

El Alumno, Agustín Audi.

**Mercados de aceites**

Teruel.—En los aceites apenas se hacen operaciones y las existencias son muy reducidas, no habiéndose vendido estas porque la demanda para Tortosa y Barcelona ha cesado, cotizándose en baja con relación á los precios que han alcanzado en los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

Sevilla.—Hay alguna calma en el mercado de aceite, habiendo entrado en la semana 10.200 arrobas.

Los precios por esta causa han tenido una ligera baja habiéndose vendido la arroba de 10 á 10,37 pesetas.

Malaga.—Aceite en puertos, sigue al mismo precio que en semanas anteriores, habiéndose iniciado alguna alza efecto de las pocas importaciones que se han reducido á 3.667 pellejos, notándose algunas operaciones en bodegas.

Ciudad Real.—Las últimas cotizaciones de aceite marcan tendencia al alza.

Córdoba.—El aceite sigue exportándose las clases superiores á Francia é Italia.

Barcelona.—Aceite: pocas existen-

cias, presentándose el de Andalucía y Aragón; precios sin variación. Badajoz.—El mercado de aceites continua en creciente animación y el producto de la nueva cosecha se cotiza á precios altos, los que se mantienen firmes.

**Noticias de Madrid**

(Del día 9 de Abril)

**Por telégrafo y teléfono**

**Detenidos**

A consecuencia del alboroto promovido por las verduleras, han sido detenidos un hombre y 22 mujeres.

Todos niegan tener parte en los sucesos ocurridos.

**Los boers**

—Paris 9.—De Londres dicen que 10 000 boers han ocupado Meder, obligando á los ingleses á evacuar varias posiciones estratégicas.

**Mitín**

—En Washington se celebró ayer un importante mitin en favor de los boers.

Al acto asistieron varios senadores y diputados.

**En la ratonera**

Londres 9.—En el ministerio de la Guerra de los Estados Unidos se sabe que Aguinaldo se halla escondido en un barrio de Manila.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

**Telegramas de ayer**

**Decreto**

Madrid 9.—2'15 tarde.

Se ha firmado un Real Decreto, prohibiendo la fundación de círculos militares sin previo permiso de la autoridad competente del Distrito.

Facúltase al señor Ministro de la Guerra, para disolver toda sociedad, por actos que puedan cometerse, contrarios á la disciplina.—Mencheta.

**Telégramas de hoy**

**En pró de los desgraciados**

Madrid 10.—11 mañana

Se ponen en juego elevadas influencias, para que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, se acuerde el mayor número posible de indultos, que S. M. concederá el día de la festividad del Viernes Santo.

La Soberana es la primera interesada, en prodigar la regia prerrogativa.—Mencheta.

**Lotería Nacional**

Madrid 10.—2'30 tarde

En el sorteo celebrado esta mañana han resultado favorecidos los números:

Con 500.000 pesetas el 5.978.

Con 250.000 » » 3.010.

Con 125.000 » » 4.901.  
Con 40.000 » » 7.604.  
Con 20.000 » » 2.356.  
Y con 10.000 id., cada uno de los siguientes: 3.723.—2.473.—5.573.—5.318.—4.646.—8.533.—6.583.—3.433.—1.222.—3.708 y 8.375.—Mencheta.

**Dato y Silvela**

Madrid 10.—3 tarde.

El Sr. Dato ha informado al señor Silvela de la terminación del motín de verduleras.—Mencheta.

**En Palacio**

Madrid 19.—3'15 tarde.

Hoy ha cumplimentado á la Re gente el general Sr. Lachambre.—Mencheta.

**Firma**

Madrid 10.—3 tarde.

El Sr. Silvela ha puesto á la firma de la Reina un decreto concediendo el Toisón á los señores duques de Alba y Rivas, y otro poniendo en vigor en España el tratado de propiedad literaria con la República Argentina.—Mencheta.

**Buenas colocaciones**

**EL PORVENIR ASEGURADO**

**Escuela Práctica Politécnica de Barcelona.**

Los señores que deseen colocarse bien, y asegurar su porvenir, obteniendo una carrera oficial sin necesidad de separarse de su domicilio, ni gastar en libros, entendiéndose por correo, pueden dirigirse á este Centro, que con muy pocos sacrificios obtendrán la carrera que deseen, advirtiéndole que este Centro cuida de colocarlos, una vez obtenido el título de la carrera.

Las carreras que pueden estudiarse, sin separarse de sus domicilios, son: Procuradores de los Tribunales del Reino, Secretarios de Ayuntamientos, Contadores de fondos, Secretarios de Juzgado, Teneduría de libros, Agrimensores, Correos y Telégrafos, Maestros elementales, etc.

La correspondencia, á su Director D. Manuel Claramunt, Plaza Nueva, 8, Barcelona.

**NOVEDADES**

Artículos de lujo, cortes de vestidos, brocateles de seda negra y de colores, armures, damasés, riquísimos adornos seda Paisé.

Mantos blanca, mantillas Malagueñas, Bruselas, propias para señoritas.

Géneros varios, extranjeros y del país, recibidos últimamente, y propios para Semana Santa.

Variedad de tegidos de lana, para trajes de caballero.

**ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS DE**

**D. Juan Bta. Álvarez**

Angel, 3, Tortosa.

ECONOMIA SIN IGUAL

VISITASE ESTA CASA



# No hay nada mejor para curar la Tos que las PILDORAS DE LA PIEL-ROJA

Venta en todas las farmacias.—Precio 1 peseta caja—Depósito general Farmacia Isuar.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500.000**

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

**PESETAS 800.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 53.820 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se en... á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

**VALENTÍN Y COMPAÑIA**

**HAMBURGO**

(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

CHOCOLATES

DE

**MATÍAS LOPEZ**

Madrid.—Escorial.

**VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

**CAFÉS MUY SUPERIORES**

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
FÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.1  
OFICINAS.. Palma Alta, 13.1

**MADRID**

De venta en esta ciudad, D Francisco Canivell y Sala.

### CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1900

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Abril el vapor "ESPAÑE"

el día 21 de

**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el grandioso y acreditado vapor francés:

**LES ALPES**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,  
Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

**JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO**  
de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**Disponible**

